

## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-1672] [10L/5300-1673] [10L/5300-1674] [10L/5300-1675] [10L/5300-1676] [10L/5300-1677] [10L/5300-1678]  
[10L/5300-1679] [10L/5300-1680] [10L/5300-1681] [10L/5300-1682] [10L/5300-1683] [10L/5300-1684] [10L/5300-1685]  
[10L/5300-1686] [10L/5300-1687] [10L/5300-1688] [10L/5300-1689] [10L/5300-1690] [10L/5300-1691]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 14 de julio de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5300-1689]

IMPORTE PRESUPUESTADO EN CONCEPTO DE INGRESOS POR INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS (TASAS) PARA EL EJERCICIO 2020, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito:

¿Cuál fue el importe presupuestado en concepto de ingresos por Inspección Técnica de Vehículos (tasas) para el ejercicio 2020 por el Gobierno de Cantabria y a cuánto ascendió la recaudación total percibida por dicho concepto en ese ejercicio?

Santander, 5 de julio de 2021

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Diputado del Grupo Parlamentario Mixto."